

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TURISMO FRONTERIZO DEL SUR TURISFROSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL CINCO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE, A LAS 09H30.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Mayo del año dos Mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Chile 616, entre 10 de Agosto y Sucre, siendo las nueve horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes socios:

1.- JULIO CESAR INFANTE CAMPOVERDE, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- DOMINGO FELIX INTRIAGO ALVAREZ, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

3.- FELIX GONZALO INTRIAGO ZAMBRANO, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

4.- MAGNER EDUARDO LEIVA HERRERA, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

5.- FRANCISCO FERNANDO MAYON JURADO, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

6.- MÓNICA ISABEL TORRES DÍAZ, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

7.- PORFIRIO OSWALDO VERGARA MERCHANT, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

8.- JOSE ERNANDO ZAMBRANO SALTOS, por sus propios derechos, poseedor de CINCUENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 7.1428% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

Concurrencia que constituye el 57.14% del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; 3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016; Y 4.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la Junta el Sr. Félix Gonzalo Intriago Zambrano, en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía; y como Secretario el Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General y Representante Legal de la Compañía. Seguidamente el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes en la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el

artículo 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías. De inmediato se dispone sé de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** Con relación a este punto del Orden del Día, el Presidente de la compañía Sr. Gonzalo Intriago Zambrano, les da un cordial saludo y bienvenida a cada uno de los presentes y de inmediato le da paso al compañero Gerente General para que de su informe, el Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz Gerente General de la compañía pone en conocimiento de todos los presentes el informe de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el mismo que es oído y analizado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha relatado su informe, **los socios presentes aprueban el mismo**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** Con referencia a este punto del orden del día toma la palabra el Sr. Ing. Carlos Domingo Intriago Zambrano, Comisario Principal de la compañía, el mismo que narra su informe como comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016, una vez que el Comisario Principal ha narrado su informe, **los socios presentes Aprueban el mismo**, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** Referente a este punto nuevamente toma la palabra el Gerente General Sr. Econ. Alberto Lenin Castillo Arauz para poner en conocimiento de los accionistas el Balance General de la compañía que se encuentra en proceso de Liquidación, del ejercicio económico del año 2016, mismo que es escuchado detenidamente por los asistentes, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y una vez concluidas las deliberaciones **resuelven aprobar** el BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016 con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el **CUARTO** y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **4.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Toma la palabra el Sr. Gonzalo Intriago Presidente de la compañía para manifestar a los presentes que deben autorizar a los representantes legales de la compañía para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, los socios deliberan sobre lo expuesto por el Presidente y una vez concluidas las deliberaciones resuelven **AUTORIZAR** a los representantes legales para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las once horas del este día, la presidencia da por clausurada la presente junta, firmando para constancia de lo actuado los socios concurrentes con el señor Presidente y Secretario que Certifica.- f.-) Julio Cesar Infante Campoverde.-Socio; f.-) Domingo Félix Intriago Álvarez.- Socio; f.-) Magner Eduardo Leiva Herrera.-Socio; f.-) Francisco Fernando Mayon Jurado.-Socio; f.-) Mónica Isabel Torres Díaz.-Socio; f.-) Porfirio Oswaldo Vergara Merchán.-Socio; f.-) José Ernando Zambrano Saltos.- Socio; f.-)Félix Gonzalo Intriago Zambrano.-Socio-Presidente; f.-) Alberto Lenin Castillo Arauz-Gerente General-Secretario de la Junta General de Socios.-

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 05 de Mayo del 2017



Gonzalo Intriago Zambrano
SOCIO-PRESIDENTE



Alberto Lenin Castillo Arauz
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

ESPACIO

EN

BLANCO